PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA DIRIGIDA A COMERCIANTES FORMALES E INFORMALES DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

PSICÓLOGA

MANIZALES, CALDAS

21 SEPTIEMBRE 2026

1. Planteamiento de la Situación Objeto de Intervención.

La Plaza de Mercado del municipio de Manizales es un espacio social y comunitario donde los comerciantes formales e informales desarrollan sus actividades económicas y construyen relaciones, redes de apoyo y sentido de pertenencia.

En este contexto, las condiciones familiares, económicas, sociales y laborales pueden generar dificultades en las relaciones interpersonales, conflictos, desgaste emocional e incertidumbre frente al futuro. Estas situaciones pueden verse intensificadas ante los procesos de transformación, renovación, formalización y reubicación de la Plaza de Mercado.

Desde la Psicología, se identifica la necesidad de fortalecer el bienestar psicosocial, las capacidades individuales, la participación comunitaria, las redes de apoyo y las estrategias de afrontamiento frente al cambio, reconociendo a los comerciantes como actores fundamentales en la construcción de alternativas para su comunidad.

Por tanto, la intervención estará orientada a identificar necesidades y recursos psicosociales de la población, promover el fortalecimiento comunitario y acompañar los procesos de adaptación y transformación de la Plaza de Mercado.

1.1. Situación Objeto de Intervención.

La intervención está relacionada en las dinámicas psicosociales de los vendedores formales e informales de la Plaza de Mercado de la ciudad de Manizales, teniendo en cuenta las condiciones familiares, económicas, sociales y laborales que pueden influir en su bienestar emocional, relaciones interpersonales y capacidad de afrontamiento.

De acuerdo a lo anterior, desde el rol psicológico, se reconoce al comerciante como una persona que hace parte de una comunidad y un entorno social en donde sus aspectos influyen en su bienestar y desarrollo de la actividad económica. Además, por medio de la intervención se busca conocer sus necesidades, fortalecer sus capacidades personales, promover espacios de diálogo y participación, brindar orientación y acompañamiento frente a los cambios, y facilitar el acceso a la oferta institucional.

2. Caracterización de la Población.

La población objeto estará conformada por vendedores formales e informales de la Plaza de Mercado de Manizales, quienes desarrollan diferentes actividades comerciales y hacen parte de las dinámicas sociales en el sector.

Es un grupo poblacional diverso en cuanto a las condiciones económicas, familiares, edad, género, entre otros. En este contexto, es importante identificar sus percepciones, necesidades, redes de apoyo y expectativas frente al proceso de transformación.

Por medio de la caracterización se buscará conocer las condiciones de los vendedores, sus principales necesidades y fortalezas, buscando además reconocer sus experiencias, emociones, relaciones y recursos personales, entendiendo que detrás de cada actividad económica existe una persona con una historia, unas necesidades y diferentes formas de afrontar las situaciones de cambio.

3. Justificación.

La propuesta de intervención se justifica en la necesidad de comprender, fortalecer el bienestar y acompañar a los comerciantes de la Plaza de Mercado, comprendiendo que este lugar no representa únicamente una actividad económica, sino un lugar donde se construyen vínculos, experiencias de vida y dinámicas sociales.

Desde la Psicología, resulta determinante acompañar a la población frente a los cambios procedentes del proceso de transformación de este lugar, generando espacios de escucha, participación, diálogo y construcción conjunta; reconociendo las capacidades y recursos de los vendedores, así como las dificultades que pueden enfrentar, favoreciendo estrategias de afrontamiento y fortalecimiento de redes de apoyo.

Por otro lado, la psicoeducación permitirá brindar a los comerciantes conocimientos y herramientas para enfrentar de manera adecuada las situaciones emocionales, sociales y laborales que se puedan presentar en su vida cotidiana. A través de los espacios participativos se pretende fortalecer las habilidades para el manejo adecuado de las emociones, el estrés, la resolución de conflictos y la adaptación al cambio; contribuyendo a que los comerciantes desarrollen recursos propios para cuidar su bienestar y asuman un papel activo dentro del proceso, no siendo únicamente receptores.

En conclusión, la propuesta busca comprender y reconocer al vendedor formal e informal como persona, trabajador y miembro activo de una comunidad, donde debe ser prioridad considerar su dimensión humana y psicosocial en un proceso de transformación del territorio. Además, se busca brindar herramientas que favorezcan su bienestar emocional y aportar a la transformación, donde se tiene en cuenta la calidad de vida de quienes construyen y le dan sentido a la plaza de mercado.

4. Objetivo General y Objetivos Específicos.

4.1. Objetivo General

Fortalecer las condiciones psicosociales de los vendedores formales e informales de la Plaza de Mercado de Manizales, por medio de procesos de caracterización, psicoeducación, acompañamiento y articulación institucional, que promueva el manejo emocional, la convivencia y el proceso de afrontamiento de transformación y reubicación.

4.2. Objetivos Específicos

1. Ejecutar actividades técnicas de acompañamiento psicosocial y comunitario a los vendedores formales e informales en los procesos de transformación, favoreciendo una actitud participativa de los pabellones 2 y 3 de la plaza de mercado
2. Caracterizar las condiciones y necesidades de los vendedores formales e informales de la Plaza de Mercado de los pabellones 2 y 3, identificando sus factores de riesgo, factores protectores, redes de apoyo y recursos personales frente a las situaciones de cambio.
3. Brindar estrategias psicoeducativas por medio de espacios de escucha, orientación y reflexión que permita desarrollar habilidades de afrontamiento, facilitando procesos de sensibilización sobre la renovación de la plaza de mercado.

4. Realizar actividades de fortalecimiento del tejido social en los pabellones 2 y 3 de la plaza de mercado.
5. Fomentar la participación comunitaria, identificando las capacidades personales como recurso de fortalecimiento colectivo.
6. Apoyar la articulación institucional.
7. Elaborar registros, soportes y evidencias del proceso.
8. Contribuir a la sistematización y análisis de la información.
9. Acompañar la ejecución de acciones convocadas por la entidad.
10. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos.
11. Mantener reserva y confidencialidad sobre la información manejada.
12. Entregar productos y resultados derivados de su labor.

5. Propuesta de Intervención.

La propuesta se desarrollará desde la Psicología Social Comunitaria, tomando como referentes los aportes de Paulo Freire y Maritza Montero.

Se propone un proceso participativo y psicoeducativo en el que los vendedores formales e informales son reconocidos como personas capaces de identificar sus necesidades y construir alternativas frente a diversas situaciones que afectan su bienestar.

La propuesta se estructura bajo los siguientes ejes rectores de intervención:

- Caracterización y reconocimiento psicosocial

Identificar las necesidades, percepciones, factores de riesgo y protectores, redes de apoyo y recursos comunitarios de los vendedores formales e informales.

- Psicoeducación

Generar espacios de aprendizaje y reflexión sobre manejo de emociones, estrés, autocuidado, salud mental y estrategias de afrontamiento, brindando herramientas aplicables a la vida cotidiana y laboral.

- Convivencia y transformación de conflictos

Fortalecer habilidades de comunicación, escucha, empatía y resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones dentro de la comunidad.

- Participación y fortalecimiento comunitario

Promover espacios de diálogo y participación donde los comerciantes puedan expresar sus necesidades, propuestas y saberes, fortaleciendo su sentido de pertenencia, liderazgo y organización.

- Afrontamiento y adaptación al cambio

Acompañar psicológicamente los procesos asociados a la transformación de la Plaza de Mercado, trabajando aspectos como incertidumbre, expectativas, adaptación, toma de decisiones.

En este sentido, la intervención pretende fortalecer los recursos personales, las relaciones comunitarias y la participación. Buscando además que la comunidad cuente con herramientas para comprender y afrontar activamente los procesos de transformación de la Plaza de Mercado, reconociendo sus experiencias y capacidades como parte fundamental del proceso.

6. Concepción Teórica.

La propuesta se fundamenta desde la Psicología Social Comunitaria, desde los aportes de Maritza Montero, quien manifiesta que es importante identificar a las comunidades como protagonistas de sus propios procesos de transformación. Desde esta perspectiva, los vendedores formales e informales de la Plaza de Mercado se comprenden como personas con capacidades, recursos y experiencias, que deben ser tenidos en cuenta en la identificación de sus necesidades y en la construcción de alternativas. Además, se retoma a Paulo Freire, en la educación basada en el diálogo, la participación y la reflexión, promoviendo la psicoeducación como un espacio de aprendizaje construido conjuntamente.

6.1. Enfoques Teóricos.

Enfoque psicológico comunitario y participativo

Basado en Maritza Montero, es fundamental el desarrollo de los recursos individuales y colectivos de las personas, promoviendo la participación de ellas en este proceso. Por medio de este enfoque se buscará fortalecer el bienestar emocional, la sana convivencia, la comunicación asertiva y el afrontamiento del cambio, reconociendo sus vivencias y necesidades específicas.

Enfoque psicoeducativo

Fundamentado en los aportes de Paulo Freire, quien propone una educación basada en el diálogo, la participación y la reflexión. Aquí la psicoeducación busca fomentar espacios donde las personas puedan reconocer sus experiencias, compartir conocimientos y construir aprendizajes colectivos; esto permitirá fortalecer el bienestar emocional, autocuidado, comunicación y afrontamiento del cambio a partir de las vivencias.

Enfoque diferencial

Reconociendo que todas las personas presentan condiciones y necesidades particulares. Lo que aporta a que las acciones deben considerar diferencias relacionadas con edad, género, condiciones familiares, situación socioeconómica y otras características relevantes identificadas durante la caracterización.

7. Proceso Metodológico.

Se realizará mediante un proceso metodológico participativo, psicoeducativo y comunitario, orientado a identificar las necesidades de los vendedores formales e informales y fortalecer sus capacidades; por ende, se plantean las siguientes fases:

Fase 1. Acercamiento

Se realizará un acercamiento inicial con la población para conocer el contexto, presentar la propuesta, establecer vínculos de confianza y acordar de manera participativa las actividades, tiempos y formas de trabajo.

Fase 2. Caracterización

Se identificarán las necesidades, factores de riesgo y factores protectores, redes de apoyo, dinámicas de convivencia y expectativas de los comerciantes frente al proceso.

Fase 3. Sensibilización y psicoeducación

Se brindarán herramientas que contribuyan al bienestar emocional y al fortalecimiento de habilidades personales por medio de temas como manejo adecuado de las emociones, autocuidado y salud mental.

Fase 4. Fortalecimiento comunitario

Se promoverán espacios de participación y reflexión para fortalecer las relaciones interpersonales, comunicación, convivencia y redes de apoyo.

Fase 4. Afrontamiento y adaptación al cambio

Se acompañará a los vendedores en la comprensión y afrontamiento de las transformaciones de la Plaza de Mercado, favoreciendo estrategias de adaptación, participación y construcción de alternativas.

Fase 5. Evaluación y cierre

Se realizará un balance del proceso, reconociendo los avances alcanzados, las experiencias de los participantes.

8. Actividades y cronograma

#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRODUCTO
1	Actividades técnicas de acompañamiento psicosocial y comunitario	Realizar acompañamiento psicosocial y comunitario a los vendedores formales e informales en los procesos de transformación, favoreciendo una actitud participativa de los pabellones 2 y 3 de la plaza de mercado	Actas de atención, registros de seguimiento, listados de asistencia y registro fotográfico.
2	Identificación y seguimiento de casos con enfoque diferencial	Identificar casos de especial vulnerabilidad social, económica o psicosocial y realizar seguimiento, articulando acciones con entidades competentes cuando sea necesario.	Fichas de seguimiento, actas, remisiones institucionales

3	Caracterizar las condiciones y necesidades de los vendedores formales e informales de la Plaza de Mercado de los pabellones 2 y 3	Aplicar, actualizar y validar los instrumentos de caracterización socioeconómica, productiva y territorial de los vendedores, garantizando la calidad, confidencialidad y adecuada sistematización de la información.	Formatos diligenciados, bases de datos consolidadas.
4	Consolidación y análisis de información	Consolidar y analizar la información recolectada durante la intervención social, generando insumos técnicos para la toma de decisiones institucionales y el seguimiento del proyecto.	Informes y consolidación de la información
5	Implementación de procesos formativos	Desarrollar jornadas formativas orientadas al fortalecimiento de capacidades productivas, organizativas y económicas de los comerciantes.	Actas, listados de asistencia, material pedagógico
6	Acompañamiento psicoeducativo a procesos de transformación y/o reubicación	Brindar acompañamiento psicosocial durante los procesos de transformación y/o reubicación, con el fin de reducir impactos sociales y facilitar procesos de adaptación.	Actas, registros fotográficos, listados de asistencia
7	Actividades de fortalecimiento	Implementar acciones dirigidas a fortalecer la convivencia, el respeto por el espacio común y la corresponsabilidad ciudadana.	Actas, listados de asistencia y registro fotográfico
8	Acciones de participación comunitaria	Desarrollar actividades comunitarias orientadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la apropiación del proceso de renovación de la Plaza de Mercado.	Actas y registro fotográfico
9	Articulación de oferta institucional	Gestionar el acceso de los comerciantes a programas y servicios institucionales de carácter social, económico y formativo.	Registros de gestión, correos electrónicos y actas

Orden	ACTIVIDAD	MESES		
		1	2	3
1	Actividades técnicas de acompañamiento psicosocial y comunitario	X	X	X
2	Identificación y seguimiento de casos con enfoque diferencial	X	X	X
3	Caracterización y sistematización	X	X	X

4	Consolidación y análisis de información		X	X
5	Implementación de procesos formativos		X	X
7	Acompañamiento psicoeducativo a procesos de transformación y/o reubicación		X	X
9	Actividades de fortalecimiento	X	X	X
10	Acciones de participación comunitaria		X	X
11	Articulación de oferta institucional		X	X

9. Presupuesto

El esquema de ejecución financiera contempla el valor total de once millones setecientos mil (11'700.000), suma que incluye los impuestos, retenciones, aportes parafiscales y demás deducciones de ley a que haya lugar.

Cabe señalar, que los servicios profesionales serán realizados hasta los dieciocho (18) días del mes de diciembre del 2026.

Laura SCifuentes

LAURA STEFANIA CIFUENTES
Psicóloga
C.C. 1053864609 de Manizales
TP 230070

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CIFUENTES	CARDONA	LAURA STEFANIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1053864609	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 06 AÑO 1998

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 47G 11C 19

PAÍS COLOMBIA DEPTO CALDAS

MUNICIPIO MANIZALES

TELÉFONO 8966679 EMAIL laurastefania.cifu@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	12	2020	230070
PREGRADO	4	X		TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS	11	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Clínica San Juan de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		IV Jornada de Actualización en Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	08	2017
Clínica San Juan de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		Simposio de Salud Mental- Adicciones en el siglo XXI	11	2017
Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas - International Polygraph Studies Center	EDUCACIÓN INFORMAL	10	X		Jornada Internacional Psicología Criminal	05	2018
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Excel Intermedio	08	2018
Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		Psicología al Servicio y al Derecho	08	2018
Clínica San Juan de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL		X		XIII Simposio de Salud Mental Trastornos de la Personalidad	11	2018
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado en Psicología Forense	08	2020
Corporación Universitaria Minuto de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL	384	X		Diplomado Psicología Clínica y de la Salud	11	2020
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado en Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas	09	2021
Comité Organizador: Gobernación de Caldas, Territorial de Salud de Caldas, Universidad de Caldas	EDUCACIÓN INFORMAL	4	X		Taller Virtual Abordaje Integral del Maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes	11	2021
Clínica San Juan de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL	5	X		II Simposio en Adicciones: Una visión Interdisciplinar	06	2022
Universidad Autónoma de Manizales	EDUCACIÓN INFORMAL	5	X		Foro Departamental de Socialización de Resultados "Reconstrucción de Memoria Histórica del Proceso de Reintegración"	07	2022
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado en Victimología y Violencia Criminal	07	2022
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado Farmacodependencia	08	2023
Organización Panamericana de la Salud	EDUCACIÓN INFORMAL	6	X		Capacitación en la Aplicación del Paquete ASSIST-DIT de Detección e Intervención Breve para el Consumo Riesgoso y Nocivo de Sustancias	08	2023
Clínica San Juan de Dios	EDUCACIÓN INFORMAL	5	X		IV Congreso de Salud Mental	11	2023
Confecoop	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		Taller Inteligencia Artificial	06	2026
Politécnico de Suramérica	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado Violencia contra la Mujer	07	2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad de Manizales	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Curso Afrontamiento en Duelos	09	2026

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA TECNICA MISIONAL					DIRECCIÓN: CARRERA 27 17 8						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 0	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	04	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA TECNICA MISIONAL					DIRECCIÓN: CALLE 27 17 8						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			PUBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 0	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2024	Día	25	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 049/2013 CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA TECNICA MISIONAL					DIRECCIÓN: CALLE 27 17 8						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA MISIONAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 27 17 08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA MISIONAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 27 17 08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA MISIONAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 27 17 08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA MISIONAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 27 17 08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE ATENCION A LA FAMILIA			*PUBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8842218	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PSICSOCIAL-EDUCADORA						*DIRECCIÓN* CARRERA 27 17 08					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2019	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PUBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2016	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CDI HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8751862	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO CUENTAME	*DEPENDENCIA* FORMACION TECNICA EN SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CALLE 66 10A 85						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizales, 21 septiembre 2026

Laura Stefania Cifuentes

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

MANIZALES, **29/09/2026**
CALDAS,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LAURA CIFUENTES CARDONA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1053864609**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488416335120**
Fecha de apertura	**25/09/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Acta Individual de Grado

Colegio de Cristo

Hermanos Maristas

Manizales, Caldas

En la ciudad de Manizales, Caldas, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio de Cristo

Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

según Resolución No. 343 del 17 de febrero de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Laura Stefanía Cifuentes Cardona

Identificada con T.I. No. 98062853093 de Manizales, Caldas

Es fiel copia tomada del Acta General No. 066 de fecha 28 de Noviembre de 2014

Firmada y sellada por MARIA DOLORES RESTREPO GONZÁLEZ (Rectora) y CONSTANZA YAMILE ROBLES GÓMEZ (Secretaria)

En Manizales, Caldas, a los 28 días del mes de Noviembre de 2014.

COLEGIO DE CRISTO RECTORÍA MANIZALES

Firmada y Sellada

COLEGIO DE CRISTO SECRETARÍA MANIZALES

María D. Restrepo

MARÍA DOLORES RESTREPO GONZÁLEZ
C.C. No. 24.866.337 de Pensilvania
Rectora

Constanza Y. Robles G

CONSTANZA YAMILE ROBLES GÓMEZ
C.C. No. 1.053.768.149 de Manizales
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio de Cristo

Hermanos Maristas

Manizales, Caldas

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 343 del 17 de febrero de 2010,

Confiere a:

Laura Stefanía Cifuentes Cardona

Identificada con T.I. No. 98062853093 de Manizales, Caldas

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

María D. Restrepo.
Rectora

Constanza H. Robles G.
Secretaria

Anotado al Folio 75 Libro de Registro No. 01

Dado en Manizales, Caldas, a 28 de Noviembre de 2014

No requiere registro, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2130 del 5 de diciembre de 1995, expedida por el M.E.N.

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Laura Stefania Cifuentes Cardona

CC No. 1,053,864,609

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 15345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 250 del Libro de Registro No. 111
Chiquinquirá, 22 de abril de 2021
No. 142835

Escaneado con CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 047

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas; el día veintidos (22) de Abril de (2021), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Psicóloga*** *a* ***Laura Stefanía Cifuentes Cardona*** *con cédula de ciudadanía No. 1.053.864.609 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 142635 que la acredita como tal, registrado en el Folio 256 del Libro No. 011 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 91141 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Chinchiná, departamento de Caldas; el día veintidos (22) de Abril de (2021).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Tarjeta de Identidad No 98062853093

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

TÉCNICO EN SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Manizales a los Veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá Colombia
ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

12307768 - 21/11/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92190046675OTI98062853093C

REGIONAL CALDAS
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 12307768 - 21/11/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA, Con Tarjeta de Identidad No. 98.062.853.093

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Manizales, a los veintiun (21) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219004667501198062853093A.

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
Clínica San Juan de Dios
MANIZALES | COLOMBIA

La Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios

Certifica que

Laura Stefania Cifuentes

Asistió a la IV Jornada de Actualización en Trastorno por Déficit de Atencióne Hiperactividad
Con una duración de 4 (Cuatro) Horas

Para constancia se firma en Manizales a los 11 días del mes de Agosto 2017

Dra. Alexandra Valderrama
Directora General
Clínica San Juan de Dios

Dr. Adonilso Julio
Psiquiatra Infantil
Clínica San Juan de Dios

Escaneado con CamScanner

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
Clínica San Juan de Dios
MANIZALES | COLOMBIA

La Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios de Manizales

Certifica que

Laura Stefania Cifuentes

Asistió al Simposio de Salud Mental
Adicciones en el Siglo XXI
Duración 8 (ocho) Horas

Para constancia se firma en Manizales, el 24 de Noviembre de 2017

Dra. Alexandra Valderrama
Directora General

El Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas (Colombia - Venezuela),
International Polygraph Studies Center (México)

Certifican a:

Laura Stefania Cifuentes Cardona

1053864609

Por haber asistido en calidad de Participante a la 10ma Jornada Internacional en:

Psicología Criminal



Realizadas en la Ciudad de Pereira, Risaralda - Colombia el día 12 del mes de Mayo de 2018

Dr. Luis Eduardo Sanabria
Director General
Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas

Dr. Rodolfo Prado Pelayo
Internacional Polygraph Studies Center

DURACIÓN 10 HORAS ACADÉMICAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Cedula de Ciudadania No. 1053864609

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL INTERMEDIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los dos (2) dias del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

53216366 - 02/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219001694399CC1053864609C.

REGIONAL CALDAS

EL CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1053864609 de Manizales, realizó y aprobó el curso de EXCEL INTERMEDIO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Manizales, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219001694399CC1053864609E.

EL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS - COLPSIC

HACEN CONSTAR QUE:

Laura Stefania Cifuentes Cardona

IDENTIFICADA CON C.C. NO. 1.053.864.609

ASISTIÓ A LA

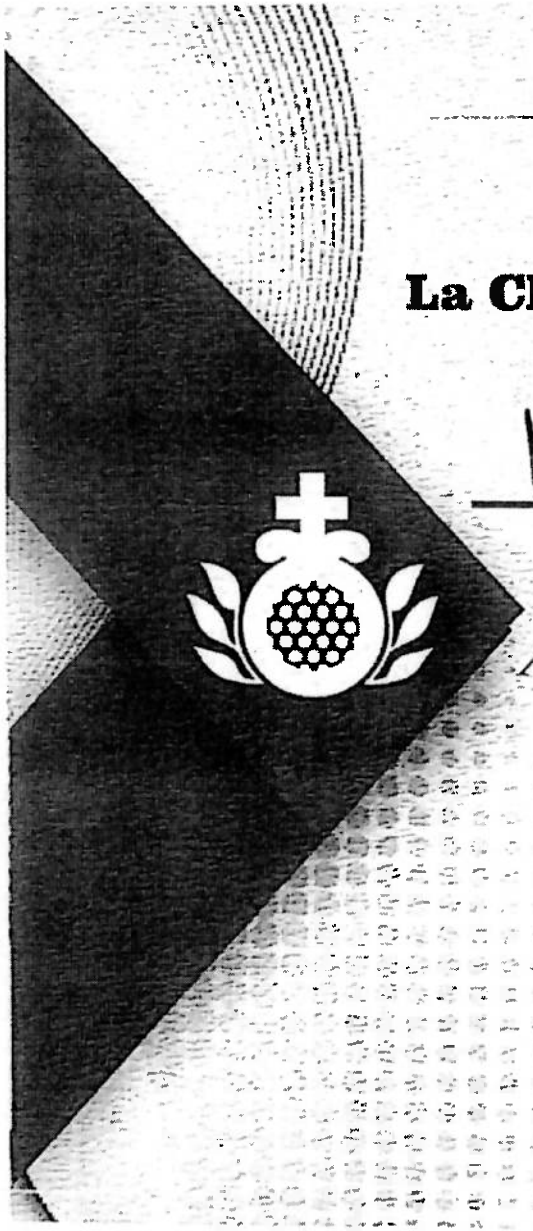
CONFERENCIA: PSICOLOGÍA AL SERVICIO DEL DERECHO: DAME LA PRUEBA PSICÓLOGICA Y TE DARÉ EL DERECHO. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME PSICÓLOGICO FORENSE

realizado el 16 de agosto de 2018 en la ciudad de Manizales, bajo modalidad presencial e intensidad horaria de 4 horas.

Bernardo Useche Aldana PhD
Presidente Colegio Colombiano de Psicólogos

Mónica Isabel Tabares Montoya
Presidente Capítulo Caldas-Regional Cumanday

EN CONSTANCIA SE FIRMA A LOS DIECISEIS(16) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018.



ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
Clínica San Juan de Dios
MANIZALES | CRUCITA

La Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios

Laura Stefania Cifuentes

Asistió al XIII Simposio de Salud Mental

Trastornos de la Personalidad

Para constancia se firma en Manizales en el mes de Noviembre 2018

Dra. Alexandra Valderrama
Directora General
Clínica San Juan de Dios

Dr. Juan Carlos Castro Navarro
Médico Psiquiatra
Clínica San Juan de Dios

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE SURAMERICA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016
de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Documento de Identidad No 1053864609

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PSICOLOGÍA FORENSE

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – AGOSTO – 30 DE 2020
Registrado en el Libro de Actas No 0020200830
CÓDIGO DE SEGURIDAD 200830S

POLITECNICO DE SURAMERICA

DANIEL M. TREJOS
Rector

ESTEFANNY PORRAS
Secretaria Académica

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@politecnicodesuramerica.com, indicando el Nro de actas con el cual se registra el mismo

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Certifica que

LAURA STEFANÍA CIFUENTES CARDONA

C.C 1.053.864.609 de Manizales

Cursó y aprobó el diplomado realizado del 14 de septiembre al 28 de noviembre de 2020, con una intensidad horaria de 384 horas.

DIPLOMADO

Psicología Clínica y de la Salud

Rosalba López Gómez
VICERRECTORA REGIONAL EJE CAFETERO

Ángela María Giraldo Quiceno
DIRECTORA ACADÉMICA VICERRECTORÍA REGIONAL EJE CAFETERO

Claudia Preciado Awad
SECRETARIA (E) DE SEDE

Personería jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la oficina de registro de la Vicerrectoría Regional Eje Cafetero, bajo el número DVREC-1374

Escaneado con CamScanner

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Documento de Identidad No 1053864609

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN – SEPTIEMBRE – 28 DE 2021
Registrado en el Libro de Actas No 0020210928
CÓDIGO DE SEGURIDAD 210928S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solitictud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

El comité organizador del

TALLER

ABORDAJE INTEGRAL DEL MALTRATO
HACIA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Hace constar que:

Laura Stefania Cifuentes Cardona

Con documento de identificación número 1053864609

Participó en el taller virtual: **ABORDAJE INTEGRAL DEL MALTRATO HACIA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.** Evento que se llevó a cabo en modalidad virtual el día 26 de noviembre de 2021, con una intensidad de 4 horas.

Gobierno de CALDAS · PRIMERO LA GENTE · Territorial · Universidad de Caldas · Telesalud Universidad de Caldas

La Clínica San Juan Juan de Dios

Certifica que:

Laura Stefanía Cifuentes

C.C 1.053.864.609

Asistió al II Simposio en adicciones:

Una visión interdisciplinar

Con una duración de **(5)** cinco horas

Para constancia se firma en Manizales, **24 de junio de 2022**

Dra. Alexandra Valderrama
Directora General
Clínica San Juan de Dios

Johana Lorena Cháves C.
Johana Lorena Cháves
Coordinadora Programa VIVO
Clínica San Juan de Dios

Orden Hospitalaria de San Juan de Dios
Clínica San Juan de Dios
El conocimiento es de todos
Universidad de Caldas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
UAM
VIGILADA MINEDUCACIÓN

EDUCACIÓN CONTINUADA

La Universidad Autónoma de Manizales

Institución de Educación Superior con Personería Jurídica según Resolución N° 1549 del 25 de febrero de 1981 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
En el marco del proyecto de investigación "reconstrucción memoria histórica en el proceso de reintegración en el eje cafetero y dos municipios del departamento del Chocó, a partir de las experiencias por parte de los excombatientes alzados en armas y las reflexiones de las estrategias implementadas por la Agencia para la Reincorporación y Normalización - ARN

Certifica que

LAURA STEFANIA CIFUENTES
Con Cédula de Ciudadanía 10538664609

Participó del:

FORO DEPARTAMENTAL DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS EN LA CIUDAD DE MANIZALES DEL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN"
Con una duración de 5 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Manizales, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022)

CAROLINA GAÑAN LUQUE
COORDINADORA EDUCACIÓN CONTINUADA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

Conocimiento Memoria y Paz
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGO Manizales
El futuro es de todos
Gobierno de Colombia
Centro Nacional de Memoria Histórica

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Documento de Identidad No 1053864609

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

VICTIMOLOGÍA Y VIOLENCIA CRIMINAL

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - JULIO - 19 DE 2022
Registrado en el Libro de Actas No 0020220719
CÓDIGO DE SEGURIDAD 220719S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Documento de Identidad No 1053864609

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

FARMACODEPENDENCIA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - JULIO 19 DE 2023 A AGOSTO 08 DE 2023
Registrado en el Libro de Actas No 0020230808
CÓDIGO DE SEGURIDAD 230808S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Laura Stefania Cifuentes Cardona

ha participado y aprobado el Programa de Capacitación en la

Aplicación del Paquete ASSIST-DIT de Detección e Intervención Breve para el Consumo Riesgoso y Nocivo de Sustancias

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 6 - Porcentaje de aprobación: 96,00 %

9 de agosto de 2023

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=63c9cf93-0404-4758-906f-5079ac1f1c2e

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
Clínica San Juan de Dios
MANIZALES | COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE CALDAS
LUMEN SPARGO

CERTIFICA QUE

LAURA STEFANIA CIFUENTES

1053864609

PARTICIPÓ DEL IV CONGRESO DE SALUD MENTAL

ASISTENTE

Se firma en Manizales el 20 de Noviembre de 2023

Dra. Alexandra Valderrama Sánchez
Directora General
Clínica San Juan de Dios de Manizales

Confecoop
Caldas

UNIÓN COOPERATIVA DE CALDAS

CONFECOOP CALDAS

AUTORIZADA Y ACREDITADA CONFORME A AL RESOLUCIÓN NO. 018 DEL 30 DE ENERO 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVA LA ACREDITACIÓN PARA IMPARTIR EL PROGRAMA EDUCATIVO EN ECONOMÍA SOLIDARIA DENOMINADO: CURSO BASICO EN ECONOMIA SOLIDARIA, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y SE OTORGA PARA IMPARTIR EL PROGRAMA EDUCATIVO EN ECONOMIA SOLIDARIA, DENOMINADO: CURSO MEDIO DE ECONOMIA SOLIDARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y EN LINEA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO. 152 DE 2022 EMITIDA FOR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIÓNES SOLIDARIAS"

HACE CONSTAR QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES

CC 1053864609

CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL
INTENSIDAD HORARIA: 8 HORAS
ASISTIÓ AL SEMINARIO DE:

MANIZALES, 01 DE JUNIO DE 2026
CIUDAD Y FECHA

DANIEL FELIPE GÓMEZ CARMONA
FACILITADOR

JHON JAIRO ALZATE MARIN
DIRECTOR CONFECOOP

POLITECNICO DE®
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Con Documento de Identidad No 1053864609

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 25 de Junio de 2026 a 9 de Julio de 2026

Registrado en el Libro de Actas No 002026070937731

Codigo de seguridad 1ece1cb0-829f-4723-8276-30107b84d135

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Opened
Educación abierta al mundo

La Universidad de Manizales y su
Centro de Educación a Distancia

CERTIFICAN QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES

Con Cédula de ciudadanía 1053864609

Finalizó y aprobó con éxito el curso

Afrontamiento en duelos

Con una duración de 20 horas

Se expide el 10 de Septiembre de 2026

Verificar

DUVÁN EMILIO RAMÍREZ OSPINA
RECTOR UNIVERSIDAD DE MANIZALES

PAULA ANDREA DÍAZ GUILLEN
DIRECTORA, CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE MANIZALES

VIGILADO

HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS
Centro de Desarrollo Infantil

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION 9740 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1979

LA SUSCRITA DIRECTORA

DEL HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS

C E R T I F I C A:

Que LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA identificada con cédula de ciudadanía 1.053.864.609 de Manizales, laboró en el Hogar Infantil Las Palomas con Contratos de Trabajo a Término Fijo inferior de un año así
2014 Práctica de Técnica en sistemas.
2015 Apoyo voluntario durante las tardes sin remuneración como Técnica en sistemas, apoyo cuéntame, apoyo a diferentes áreas.
2016 Contrato del 01 de Julio al 31 de Octubre y Contrato del 01 de Noviembre al 15 de Diciembre
2017 Contrato del 16 de Enero al 31 de Julio y Contrato del 01 de Agosto al 15 de Diciembre
2018 Contrato del 01 de Enero al 31 de Julio, Contrato del 01 de Agosto al 31 de Octubre, Contrato del 01 de Noviembre al 31 de Noviembre y Contrato del 01 de Diciembre al 15 de Diciembre
2019 Contrato del 21 de Enero al 30 de Septiembre y Contrato del 01 Octubre al 04 de Diciembre.

Para constancia se firma en Manizales a los 17 días del mes de mayo de 2022.

Katherin Gómez Agudelo
KATHERIN GOMEZ AGUDELO
Directora
HOGAR INFANTIL LAS PALOMAS

Instituto de Atención a la Familia

Alcaldía de Manizales

S-2026 - IAF 22

C E R T I F I C A C I Ó N

D E P R E S T A C I Ó N D E S E R V I C I O S

La suscrita Marcela Morales Ocampo identificada con cedula de ciudadanía 1.061.625.691 en calidad de Asesora Jurídica del Instituto de Atención a la Familia, anteriormente denominada Centro de Recepción de Menores identificada con Nit 890804256-9 certifica que:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA identificado con cedula de ciudadanía número 1.053.864.609 de Manizales presto sus servicios a esta entidad en calidad de contratista en virtud de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No. DEL CONTRATO	20200910-29
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 de septiembre del 2020
OBJETO	"PRESTAR EL SERVICIO COMO EDUCADOR EN APLICACIÓN DE LOS DECRETOS 0226 DE 2008 Y 0279 DEL 2013 BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DURANTE LOS OPERATIVOS DE CONTROL E INTERVENCIÓN A PERSONAS CONSUMIDORAS DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN CONVENIO CON EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES Y EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA RESPECTIVAMENTE"
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.920.000)
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde el acta de inicio hasta el 30 de diciembre del 2020
FECHA DE INICIO	10 de septiembre del 2020

No. DEL CONTRATO	20210112-12
FECHA SUSCRIPCIÓN	12 de enero del 2021
OBJETO	"ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS"
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($19.833.333).

PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2021
FECHA DE INICIO	12 de enero del 2021

No. DEL CONTRATO	20220107-05-017
FECHA SUSCRIPCIÓN	07 de enero del 2022
OBJETO	"COORDINADORA Y PSICÓLOGA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA REHABILITACIÓN, ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, REINTEGRACIÓN, REINCORPORACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, A FAVOR DE VÍCTIMAS Y EXCOMBATIENTES Y/O EN EL MARCO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ."
VALOR DEL CONTRATO	$14.070.000
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el día 30 de junio de 2022
FECHA DE INICIO	07 de enero del 2022

No. DEL CONTRATO	20220909-60
FECHA SUSCRIPCIÓN	07 de septiembre del 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES.
VALOR DEL CONTRATO	$5.640.000
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el día 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO	09 de septiembre del 2022

No. DEL CONTRATO	2023-07
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 de enero del 2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES.

VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10'000.000).
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el día 26 de mayo de 2023
FECHA DE INICIO	27 de enero del 2023

No. DEL CONTRATO	2023-41
FECHA SUSCRIPCIÓN	25 de mayo del 2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES.
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($17'666.666)
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 26 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO	27 de mayo del 2023

No. DEL CONTRATO	2024-04
FECHA SUSCRIPCIÓN	19 de enero del 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES.
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS $4.946.667
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 11 de marzo de 2024.
FECHA DE INICIO	20 de enero del 2024

No. DEL CONTRATO	2024-34
FECHA SUSCRIPCIÓN	12 de abril de 2024.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES"

VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($25.900.000).
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	12 de abril de 2024.

No. DEL CONTRATO	2025-01
FECHA SUSCRIPCIÓN	02 de enero de 2025.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA."
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($20.160.000)
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 1 de julio de 2025
FECHA DE INICIO	02 de enero de 2025

No. DEL CONTRATO	2025-75
FECHA SUSCRIPCIÓN	17 de julio de 2025.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA"
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MTE ($18.480.000).
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2025.

No. DEL CONTRATO	2026-02
FECHA SUSCRIPCIÓN	01 de enero de 2026.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA LA COORDINACIÓN Y LA OPERATIVIDAD DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ATIENDE EL INSTITUTO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA."

Instituto de Atención a la Familia

Alcaldía de Manizales

VALOR DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($21.369.600)
PLAZO Y FECHA DE TERMINACIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta 30 de junio de 2026.
FECHA DE INICIO	01 de enero de 2026.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

En Manizales a los 06 días de febrero del 2026.

Marcela Morales O.

MARCELA MORALES OCAMPO
Asesora Jurídica
Instituto de atención a la familia



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1998**

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

29-JUN-2016 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0900100-00842358-F-1053864609-20160808 0050582945A 1 45715047

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.864.609**

CIFUENTES CARDONA

APELLIDOS

LAURA STEFANIA

NOMBRES

Laura Stefania

FIRMA



Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-18 14:53

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAURA	STEFANIA	CIFUENTES	CARDONA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1053864609

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Cra 22 No. 18-09 Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$40.208.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.208.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$435.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$80.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCARIO	$105.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIAN	CAMILO	GARCIA	GONZALEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1002633119

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Resolución No. 230070
(12 de mayo de 2021)
Por la cual se expide una Tarjeta Profesional de Psicólogo

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

En uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 10 de 2006 del Consejo Directivo Nacional y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 6º de la Ley 1090 de 2006 señala : "*Requisitos para ejercer la profesión de psicólogo. Para ejercer la profesión de Psicólogo se requiere acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obtenido la Tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos*".

Qué el artículo 7º numeral 1º de la Ley 1090 de 2006 señala que "*Solo podrán obtener la tarjeta profesional de psicólogo, ejercer la profesión y usar el respectivo título dentro del territorio colombiano, quienes: 1. Hayan adquirido o adquieran el título de psicólogo, otorgado por universidades o instituciones universitarias, oficialmente reconocidas*"

Que LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA, identificada con documento de identidad No. 1053864609, solicitó a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicóloga.

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad/Programa de Psicología de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO- el 28 de abril de 2021, la solicitante obtuvo el Título de Psicóloga otorgado por dicha universidad el 22 de abril de 2021 según consta en el Acta de Grado No. 047; el Diploma No. 142635; el Folio del Acta No. 256.

Que el Programa de Psicología ofrecido por la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

En consideración con lo anterior, la Presidenta del Consejo Directivo Nacional y la Directora Ejecutiva Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos;

R E S U E L V E N:

ARTÍCULO 1º-. Expedir la Tarjeta Profesional de Psicóloga **No 230070** válida en todo territorio nacional, a LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA, identificada con documento de identidad No. 1053864609.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3º. Contra la que proceden los recursos de ley al tenor de lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. a los 12 días del mes de mayo de 2021.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidenta del Consejo Directivo

ROCÍO ESPERANZA HERNÁNDEZ A.
Directora Ejecutiva Nacional

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 230070

Fecha de expedición: 12/05/2021

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

Cédula de Ciudadanía
1053864609

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCIÓN No. 17-068-0855-21

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL"

LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en cumplimiento al Decreto No. 1875 de Agosto 3 de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, Resolución 8211 del 15 de junio de 1989, Decreto 1352 de 2000, Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Resolución de Delegación de Funciones 1273 del 12 de septiembre de 2013 y Resolución 060 del 3 de febrero de 2020, nombramiento de la Subdirectora de Prestación de Servicios y Aseguramiento de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, y,

C O N S I D E R A N D O

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, consagra expresamente que *"**La función administrativa está al servicio de los intereses generales** y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.*

***Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.** La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".* Negrillas fuera de texto.

Que el artículo 3 de la ley 1437 de 2011, regula cada uno de los principios que deben estar inmersos en las actuaciones y procedimientos realizados por las autoridades.

Que según el numeral 11 del artículo 3 de la ley 1437 de 2011 en aras de garantizar el principio de eficacia *"**las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad** y, para el efecto, **removerán de oficio los obstáculos puramente formales**, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y **sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa**".* Negrillas fuera de texto.

Que **LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA** con número de **cédula 1.053.864.609** ha solicitado autorización del ejercicio profesional como **PSICÓLOGO,** según título que le otorgó la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS "UNIMINUTO"** con acta de grado **No. 047** del 22 de Abril de 2021.

Que, estudiada la documentación presentada, el (la) solicitante cumple con los requisitos establecidos por las normas vigentes.

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

RESOLUCIÓN No. 17-068-0855-21

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL"

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA** con número de **cédula 1.053.864.609** para ejercer como **PSICÓLOGO,** según título que le otorgó la **CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS "UNIMINUTO"** para ejercer en el Territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y quedara inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS) los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente de acuerdo a los criterios establecidos en el decreto 3030 de 2014 emanado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

PAGRAFO: Si la emisión del presente acto administrativo se da en la última semana del mes, el respectivo cargue se dará el mes posterior al mes siguiente.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución será notificada de conformidad con el artículo 4 del Decreto 491 de 2020 a la dirección de correo electrónico suministrada por el (SR.) (SRA.) **LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA,** a la entidad.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición conforme al artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, a los 08 días del mes de Septiembre de 2021

OLGA LUCIA CORRALES RAMIREZ
Subdirectora Prestación de Servicios y Aseguramiento

Proyectó: *Dyomedes Gomez Gallego*
Revisó: *Jorge Armando Almanza Loaiza*

Documento original reposará en la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:59:05 PM horas del 18/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1053864609**
Apellidos y Nombres: **CIFUENTES CARDONA LAURA STEFANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/09/2026 03:00:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1053864609** y Nombre: **LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148002425** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:57 horas del 18/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1053864609,** Apellidos y Nombres **CIFUENTES CARDONA LAURA STEFANIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendra en consideracion por la entidad o empresa **Infi Manizales**, con NIT **890801059-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de seleccion al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303213243

PIB
15:04:18

Bogotá DC, 18 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1053864609:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de septiembre de 2026, a las 15:05:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1053864609
Código de Verificación	1053864609260918150555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1053864609 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/09/2026 03:02 PM

Código Verificación: **VCT9Q7EPJR**

Válida hasta: **18/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14912277314

(415)7707212489984(8020) 000001491227731 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 3 8 6 4 6 0 9	6	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 0 5 3 8 6 4 6 0 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CIFUENTES	CARDONA	LAURA	STEFANIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 G 11 C 19

42. Correo electrónico: laurastefania.cifu@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 5 2 4 1 8 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 2 1 0 5 1 2	8 2 9 9	2 0 1 6 0 8 0 1	6 2 0 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-05-04 / 01:22:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre CIFUENTES CARDONA LAURA STEFANIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053864609 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-08	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Periodo salud:	2026-08	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	37891734 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	42.700	0	42.700
Clase de aportante:	I	CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	0	35.100	0	35.100
Fecha transacción:	2026-08-31	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	610460715	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 576.900

CERTIFICADO

PAGADO

Bogotá, Septiembre / 29 de 2026

Señor (a): LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA
CC. 1053864609
CL 47 G 11 C 19
MANIZALES

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Septiembre / 1 de 2020, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.053.864.609**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053864809	0	LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CALLE 47 G 11 C 19 BARRIO EL CARIBE		8764546			LAURASTEFANIA.CIFU@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	37891734	I	2026-08-31	TODOS LOS CENTROS	CALDAS	MANIZALES	876.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37891734	2026-09-03	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | | |
|---|
| N. | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | INGRESO | RETIRO | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | INI | RL | S.PRST | APPT | AFP | EPS | ETP | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | PNOM | PNUM | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | IBC | Col. | ARL | IBC | Col. | Cot. | Cot. | Col. | Tipo Cot. | Sub. Tipo Cot. | Total | Cod. Hrs de Pensionados | Actividad Económica |
| 1 | CC 1053864809 | CIFUENTES CARDONA LAURA STEFANIA | 1.751.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | G | | | 30 | 30 | 30 | 30 | PORVENIR-230301 | 1.751.000 | 280.200 | 0 | | SALUD TOTAL - EPS002 | 1.751.000 | 218.900 | CCF DE CALDAS - CCF11 | 1.751.000 | 35.100 | 1.751.000 | 42.700 | 1.924% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 59 | 0 | 876.900 | 0 | 3721001 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053864809	0	LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CALLE 47 G 11 C 19 BARRIO EL CARIBE		8764546			LAURASTEFANIA.CIFU@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	37891734	I	2026-08-31	TODOS LOS CENTROS	CALDAS	MANIZALES	876.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37891734	2026-09-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.751.000	1.751.000	1.751.000	1.751.000	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	218.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	218.900	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	42.700
CCF(Administradoras: 1)				1	35.100	0	0	35.100
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	35.100	0	0	35.100

Gran Total	576.900	0	0	576.900

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
610460715

Destino de pago
ASOPAGOS

Motivo
Pago de seguridad Social Integrado

Fecha
31/08/2026

Número de aprobación
00460715

Dirección IP
186.144.192.67

Valor transacción
$ 576.900,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.10.11.80	CC	1053864609

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053864609	0	LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	6209	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CALLE 47 G 11 C 19 BARRIO EL CARIBE		8754546			LAURASTEFANIA.CIFU@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	38510716	I		TODOS LOS CENTROS	CALDAS	MANIZALES	576.900	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38510716	2026-10-05	Sin pagar							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot	Subt. Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INC	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	N. AMBAR	IBC	Cot	FNOM	FNOM	NOMBRE	IBC	Cot	ARL AMBAR	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1053864609	CIFUENTES CARDONA LAURA STEFANIA	1.751.000																0			30	30	30	30	PORVENIR - 230301	1.751.000	280.200	0		SALUD TOTAL - EPS002	1.751.000	218.900	CCF DE CALDAS - CCF11	1.751.000	35.100	1.751.000	42.700	0.02436	0	0	1	4	1.75	0		576.900	0	37.21961	

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1053864609	0	LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA	I	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	6209	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CALLE 47 G 11 C 19 BARRIO EL CARIBE		8754546			LAURASTEFANIA.CIFU@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	38510716	I		TODOS LOS CENTROS	CALDAS	MANIZALES	576.900	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38510716	2026-10-06	Sin pagar							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.751.000	1.751.000	1.751.000	1.751.000	0

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	218.900
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	218.900	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	42.700
CCF(Administradoras: 1)				1	35.100	0	0	35.100
CCF DE CALDAS	CCF11	890806490	5	1	35.100	0	0	35.100

Gran Total	576.900	0	0	576.900

ASOPAGOS s.a.
SIN PAGAR

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA identificado con CC. 1053864609 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES		
Tipo y Numero de Documento	NI - 890801059		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/10/06	**Fecha inicio contrato**	2026/10/05
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/18
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841401 - Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad economica, incluye la administracion y regulacion publica,
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/18	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de octubre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05102026N1053864609A23444976.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032888588

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	21	9	2026

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
Laura Stefania	Cifuentes Cardona	Femenino

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	1.053.864.609	29/06/2016	MANIZALES	28/06/1998

País de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento	Departamento de Nacimiento
Colombia	Manizales	Caldas

¿ Es responsable de impuestos en otro país diferente de Colombia ? Seleccione una opción	Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
NO	CALLE 47 G 11 C 19	MANIZALES	CALDAS

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
ALTO CARIBE	8966679	3225241881	laurastefania.cifu@gmail.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Unión libre	Profesional	Psicologa	Independiente	Propia	0

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa dónde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)			Cargo
NA	NA	NA	NA	NA

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa
NA	NA	NA

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa
NA	NA	NA	NA	NA

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
	NA	NA	NA

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

SI usted prefiere otro medio marque la opción	Dirección residencia	x	Dirección Laboral		Otra, cual?	Correo electronico

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	x	NO	

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales promedio	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
$ 3.100.000	$ -	0	$ 3.100.000	$ 2.900.000

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Relación de bienes en fiducia	Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si no aplica)
$ -	$ 80.000.000	-$ 80.000.000	NO	NA

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza operaciones en moneda extranjera?	Tipo de operación en ME que normalmente realiza (seleccionar "NA" si no aplica):	Producto Financiero (marcar "NA" si no aplica):
NO	NA	NA

6. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :

7. AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD Y/O LOS QUE INGRESEN A LA MISMA - APLICA PARA PERSONAS NATURALES

De acuerdo con lo establecido por la Ley y sus reglamentaciones, la Superfinanciera de Colombia y demás autoridades pertinentes declaro que:

1. SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACIÓN. El CLIENTE se obliga para con INFIMANIZALES, a entregar información veraz y verificable y a actualizar su información personal, comercial y financiera, por lo menos una (1) vez al año, o cada vez que así lo solicite INFIMANIZALES, suministrando la totalidad de los soportes documentales exigidos. El incumplimiento de esta obligación, faculta INFIMANIZALES para terminar de manera inmediata y unilateral cualquier tipo de relación que tenga con el CLIENTE.

2. DECLARACIONES DE ORIGEN DE FONDOS Y/O BIENES. Yo, identificado con el nombre y documento de identidad expedidos en lugar y fecha establecidos, tal como lo he diligenciado en este documento, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza que todo lo aquí consignado es cierto, realizado la siguiente declaración de origen de fondo y/o bienes a INFIMANIZALES, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales:

A. El origen de dineros que relaciono en este documento, procede del giro ordinario de actividades lícitas.

B. No admito que terceros efectúen en mi nombre, transacciones con fondos provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

C. Autorizo solicitar y realizar el debido investigo de mis obligaciones, en el caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la Entidad de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que hubiere proporcionado.

3. AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA, REPORTE Y PROCESAMIENTO DE DATOS CREDITICIOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, DE SERVICIOS Y DE TERCEROS PAISES EN LA CENTRAL DE INFORMACIÓN CIFIN Y A CUALQUIER OTRA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA DE CENTRALES DE RIESGO. En mi calidad de titular de información, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa e irrevocable a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiera a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza, a la Central de Información CIFIN o a cualquier otra entidad pública o privada que administre o maneje bases de datos, cualquier otra Entidad Financiera de Colombia, o a quien represente sus derechos. Autorizo irrevocablemente a INFIMANIZALES, compartir con las entidades de control, la información aquí suministrada, así como los documentos aportados, cuando las mismas los soliciten por vinculación a sus productos. Conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y o tengan acceso a la Central de Información -CIFIN o a cualquier otra entidad pública o privada que administre o maneje bases de datos podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadísticos, evaluación de riesgo, y gestión de cobranza. Mis derechos y obligaciones, así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual por ser de carácter público, estoy enterado. En caso de que, en el futuro el autorizado en este documento efectúe, a favor de un tercero, una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a este en los mismos términos y condiciones. Así mismo, autorizo a la central de información a que, en su calidad de operador, ponga mi información a disposición de otros operadores nacionales o extranjeros, en los términos que establece la ley, siempre y cuando su objeto sea similar al aquí establecido. Igualmente, autorizo el tratamiento de mis datos crediticios, financieros y comerciales de conformidad con los fines y parámetros establecidos en la Ley 1266 de 2008 y cualquier norma que la modifique, adicione o sustituya. Además autorizo consultar en cualquier tiempo mis datos personales y mi información comercial, financiera y de servicio, que reposen en las bases de datos de operadores de información y agencias de información comercial autorizadas por la ley para prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude y otras actividades ilegales.

Firma del cliente	Huella
Laura Stefania Cifuentes	El formato debe imprimirse, posteriormente firmar y cuadrar la huella
N° de identificación del cliente : 1053864609	

8. AUTORIZACIÓN GENERAL PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES

En calidad de titular de mi información personal y en adición y complemento de las autorizaciones previamente otorgadas a INFIMANIZALES, autorizo de manera expresa y previa sin lugar a pagos ni retribuciones a INFIMANIZALES asociados o vinculados (en adelante "LAS ENTIDADES AUTORIZADAS") y a sus sucesores, cesionarios o a quien represente u ostente sus derechos, para que directamente o a través de terceros, realicen el siguiente tratamiento en medios físicos, digitales o por cualquier otro, sobre mi información personal, incluyendo, pero sin limitarse a, aquella de carácter financiero, crediticio, comercial, profesional, sensible y/o de servicios y administrativa privada, entregada o de cualquier naturaleza, pasada, presente o futura, contenida en cualquier medio físico, digital o electrónico, entre otros y sin limitarse a documentos, fotos, memorias usb, grabaciones, datos biométricos, correos electrónicos, y videograbaciones (en adelante "Datos Personales"): 1. Recolectar, consultar, recopilar, evaluar, catalogar, clasificar ordenar, grabar, almacenar, actualizar, modificar, aclarar, reportar, informar, analizar, utilizar, compartir, circularizar, suministrar, suprimir, procesar y en general tratar los Datos Personales que le suministre por cualquier medio. 2. Solicitar, consultar verificar validar, recopilar, comparar, intercambiar, informar, reportar, procesar, almacenar, modificar, actualizar, aclarar, retirar o divulgar por cualquier medio mis Datos Personales ante entidades de consulta de bases de datos o ante cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con las fines legalmente definidas para este tipo de entidades, domiciliadas en Colombia o en el exterior, sean personas naturales o jurídicas colombianas o extranjeras. 3. Solicitar, consultar, recopilar, evaluar, catalogar, clasificar, ordenar, grabar, compartir, intercambiar, informar, reportar, procesar, almacenar, modificar, actualizar, aclarar, retirar o divulgar por cualquier medio mis Datos Personales ante LAS ENTIDADES AUTORIZADAS, a ante cualquier sociedad en la que estas tengan participación accionaria directa o indirectamente, con sus proveedores de servicios, aliados comerciales, usuarios de red, redes de distribución y personas que realicen la promoción de sus productos y servicios, incluidos call centers, domiciliados en Colombia o en el exterior, sean personas naturales o jurídicas, colombianas o extranjeras. Todo lo anterior, con el fin de que INFIMANIZALES y LAS ENTIDADES AUTORIZADAS utilicen mis Datos Personales, a partir de la recepción de los mismos para: a. Promocionar, comercializar u ofrecer de manera individual o conjunta, sus productos y/o servicios o productos y servicios ofrecidos en alianza comercial, a través de cualquier medio o canal, o para complementar, optimizar o profundizar el portafolio de productos y/o servicios actualmente ofrecidos. b. Como elemento de análisis en etapas pre-contractuales, contractuales y post-contractuales para establecer y/o mantener cualquier relación contractual, incluyendo como parte de ello, los siguientes propósitos: I. Actualizar bases de datos y tramitar la apertura y/o vinculación de productos y/o servicios en INFIMANIZALES o en cualquiera de LAS ENTIDADES AUTORIZADAS. II. Evaluar riesgos derivados de la relación contractual potencial, vigente o concluida. III. Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella, imagen o voz. IV. Obtener conocimiento del perfil comercial o transaccional del titular, el nacimiento, modificación, celebración y/o extinción de obligaciones directas, contingentes o indirectas, el incumplimiento de las obligaciones que adquiera con INFIMANIZALES o con cualquier tercero, así como cualquier novedad en relación con tales obligaciones, hábitos de pago y comportamiento crediticio con INFIMANIZALES y/o terceros. V. Conocer el estado de las operaciones vigentes activas o pasivas o de cualquier naturaleza o las que en el futuro llegue a celebrar con INFIMANIZALES, con otras entidades financieras o comerciales, con cualquier operador de información o administrador de bases de datos o cualquier otra entidad similar que en un futuro se establezca y que tenga por objeto cualquiera de las anteriores actividades. VI. Conocer información acerca de mi manejo de cuentas corrientes, ahorros, depósitos, tarjetas de crédito, comportamiento comercial, laboral y demás productos o servicios y, en general, del cumplimiento y manejo de mis créditos y obligaciones, cualquiera que sea su naturaleza. Esta autorización comprende información referente al manejo, estado, cumplimiento de las relaciones, contratos y servicios, hábitos de pago, incluyendo aportes al sistema de seguridad social, obligaciones y las deudas vigentes, vencidas sin cancelar, procesos, o la utilización indebida de servicios financieros. VII. Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude y otras actividades ilegales. VIII. Dar cumplimiento a sus obligaciones legales y contractuales. IX. Ejercer sus derechos, incluyendo los referentes a actividades de cobranza judicial y extrajudicial y las gestiones conexas para obtener el pago de las obligaciones a cargo del titular o de su empleador, si es del caso. X. Implementación de software y servicios tecnológicos. c. Realizar ventas cruzadas de productos y/o servicios ofrecidos por INFIMANIZALES o por cualquiera de LAS ENTIDADES AUTORIZADAS o sus aliados comerciales, incluyendo la celebración de convenios de marca compartida. d. Elaborar y reportar información estadística, encuestas de satisfacción, estudios y análisis de mercado, incluyendo la posibilidad de contactarme para dichos propósitos. e. Enviar mensajes, notificaciones o alertas a través de cualquier medio para remitir extractos, divulgar información legal, de seguridad, promociones, campañas comerciales, publicitarias, de mercadeo, institucionales o de educación financiera, sorteos, eventos u otros beneficios e informar al titular acerca de las innovaciones efectuadas en sus productos y/o servicios, dar a conocer las mejoras o cambios en sus canales de atención, así como dar a conocer otros servicios y/o productos ofrecidos por INFIMANIZALES, LAS ENTIDADES AUTORIZADAS o sus aliados comerciales. f. Llevar a cabo las gestiones pertinentes, incluyendo la recolección y entrega de información ante autoridades públicas o privadas, nacionales o extranjeras con competencia sobre INFIMANIZALES, LAS ENTIDADES AUTORIZADAS o sobre sus actividades, productos y/o servicios, cuando se requiera para dar cumplimiento a sus deberes legales o reglamentarios, incluyendo dentro de estos, aquellos referentes a la prevención de la evasión fiscal, lavado de activos y financiación del terrorismo u otras prepuestas sanciones emitidas por autoridades competentes, g. Cruzar la información con las diferentes bases de datos de INFIMANIZALES, de LAS ENTIDADES AUTORIZADAS, de autoridades y/o entidades estatales y de terceros tales como la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus aliados tecnológicos certificados, operadores de información y demás entidades que formen parte del Sistema de Seguridad Social Integral, empresas prestadoras de servicios públicos y de telefonía móvil, entre otras, para desarrollar las actividades propias de su objeto social principal y conexo, y/o cumplir con obligaciones legales, h. Para que mis Datos Personales puedan ser utilizados como medio de prueba. Los Datos Personales suministrados podrán circular y transferirse a la totalidad de las áreas de INFIMANIZALES incluyendo a su fuerza comercial, red de distribución, equipos de telemercadeo y proveedores de servicios y/o procesadores de datos que trabajen en nombre de INFIMANIZALES, incluyendo pero sin limitarse, contratistas, delegados, outsourcing, tercerización, red de oficinas o aliados, con el objeto de desarrollar servicios de alojamiento de sistemas, de mantenimiento, servicios de análisis, servicios de mensajería por e-mail o correo físico, servicios de entrega, gestión de transacciones de pago, cobranza, entre otros. En consecuencia, el titular entiende y acepta que mediante la presente autorización concede a estos terceros, autorización para acceder a sus Datos Personales en la medida en que esto lo requieran para la prestación de los servicios para los cuales fueron contratados. Igualmente, autorizo a INFIMANIZALES para compartir mis Datos Personales con las entidades gremiales a las que pertenezca la entidad, para fines comerciales, estadísticos y de estudio y análisis de mercados. Adicionalmente, mediante el otorgamiento de la presente autorización, manifiesto que los Datos Personales suministrados son veraces, verificables y completos y haber sido informado sobre mi derecho a conocer, actualizar y rectificar mis Datos Personales, conocer el carácter facultativo de mis respuestas a las preguntas que sean hechas cuando se sea titular datos sensibles o sobre datos de los niños, niñas o adolescentes, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la autoridad competente por infracción a la ley una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante INFIMANIZALES, revocar la autorización, solicitar la supresión de sus datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. INFIMANIZALES informa que el tratamiento de sus Datos Personales se efectuara de acuerdo con la política de la entidad en esta materia, la cual puede ser consultada en www.infimanizales.com. Para el ejercicio de sus derechos, y la atención de consultas y reclamos puede acercarse a la Oficina o usar el teléfono (+57606) 867 97 86 o al correo electrónico. contacto@infimanizales.gov.co.

Acepto: Seleccione Si o No	Firma del cliente
SI	Laura Stefania Cifuentes

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad

Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de la celebración de un contrato.

Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio

Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/infimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria previa, expresa, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

FORMATO DE VERIFICACION DE INFORMACION

Version 1
Noviembre 2022

De conformidad con lo establecido en el manual de políticas de administración de medidas de control para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo de Infimanizales, se realizaron las consultas en listas vinculantes- Nacionales e Internacionales de las siguientes personas naturales y jurídicas y en cumplimiento de la Parte 1 - Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica:

Tipo de vinculacion : Contratista y/o proveedores

Nombre : LAURA STEFANIA CIFUENTES CARDONA

No. de Identificacion : CC. 1053864609-6

Codigo certificado : 6ac4232c8693f728e90ec407

Autorizaciones : Si

Resultado de la consulta y el análisis: Cumple condiciones para vincularse como cliente de INFIMANIZALES

Esta información tiene calidad de reserva y confidencialidad (Art. 105 del EOSF) "Las autoridades, las entidades, sus administradores y sus funcionarios que tengan conocimiento por cualquier motivo de las informaciones y documentos que se refieren los artículos anteriores deberán mantener reserva sobre los mismos".

Dado en MANIZALES - CALDAS, el dia 06-10-2026

DANIEL ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO